

Quito, a 08 de Abril del 2015

Señores
Junta General de Socios de
CONSTRUHORMIGON S.A.
Presente.-

De mi consideración :

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992, que contiene el Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, a continuación en mi calidad de Comisario Principal me permito presentar el siguiente informe:

INFORME DE COMISARIO
Ejercicio Económico 2014

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros, es así que en mi función de comisario señalo las siguientes opiniones:

1. Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y el Directorio, si fuere del caso.

Como resultado de la revisión realizada debo señalar que durante este año la compañía ha realizado sus actividades y el registro de sus transacciones conforme lo establecen las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

He de señalar que las resoluciones de las Juntas de Socios y Accionistas también han sido acatadas de manera correcta. La empresa mantiene y conserva sus libros de actas de juntas de Socios de conformidad con lo señalado en la normativa legal.

2. Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía.

Se ha realizado un análisis de los sistemas de control operativo y contable de la empresa teniendo como objetivo verificar las actividades contables conforme lo señala el Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

3. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad ; y, si éstos han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

La empresa Construhormigon S.A. fue constituida el 24 de septiembre del 2001, con Nacionalidad Ecuatoriana, cuyo objetivo principal conforme consta en sus estatutos es la actividad de planificación, diseño, construcción de obras civiles públicas y privadas. Además de realizar ventas al por mayor de materiales de construcción.

Una vez analizadas las cifras presentadas en los estados financieros considero que dicha documentación cumple con los requisitos que exige la Superintendencia de Compañías, Servicio de rentas Internas, Código de la Productividad, entre otros libros legales, en cuanto a su conservación y proceso técnico.



Por otro lado debo indicar que la administración ha facilitado el desempeño de mis actividades entregando los estados financieros para la revisión y debo indicar que los mismos han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, ya que ésta empresa en el año 2012 realizó la adopción por primera vez de NIIFs.

Los estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2014 se presentan de manera razonable sin tener ninguna diferencia que amerite explicación o revelación. A continuación se muestran las cuentas de Activos, Pasivos y Patrimonio de la siguiente manera:

CONSTRUHORMIGON S.A.

ESTADO GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE 2014
Expresado en US Dólares

ACTIVOS		PASIVOS	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Capital Suscrito e Inversión	1.000,00	Cuentas por Pagar Diversas	41.737,31
Cuentas por Cobrar Clientes	33.000,00	Impuestos y Retenciones Diversas	12.707,19
Provisiones para Impagos	2.151,58	Obligaciones Fiscales	2.113,80
Otros recibos por pagar	980.975,00	Otros Cuentas por Pagar	24.007,31
Otros Activos Corrientes	31.122,09	Anticipo Clientes	34.288,74
	388.250,67		121.998,35
ACTIVO FIJO		PASIVO LARGO PLAZO	
Terrenos	288.024,79	Provisiones Pasivas	188.041,20
Depreciados	211,44		188.041,20
	288.236,23		
PATRIMONIO			
Capital Social	1.000,00		
Reserva Legal	11.469,23		
Reserva Amortada	29.405,26		
Adyudo Provisión No 230	121.940,28		
Reserva de Retención	20.777,58		
	284.592,35		
TOTAL ACTIVO	676.486,90	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	676.486,90

Los ingresos fueron de \$361.957,39 y los gastos fueron de \$318.766,10 dando una utilidad antes de impuestos y trabajadores de \$43.191,27, el valor a pagar en calidad de utilidades asciende a \$ 6.478,69 cantidad que se muestra en el pasivo, dando como resultado del ejercicio \$36.712,58 cantidad que se muestra en las cuentas de patrimonio.

Además se debe señalar que la empresa mediante su giro de negocio hace reembolsos de gastos cantidades que aparecen tanto en los ingresos por reembolsos como en los gastos por reembolsos teniendo en estos rubros un valor de \$3.300.123,79 respectivamente.

4. Informe sobre el cumplimiento de las disposiciones del Artículo 279 de la Ley de Compañías.

Es importante señalar que en mi calidad de comisario de la empresa Construhormigon S.A., he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías, en especial lo señalado en los literales 1, 2, 3 y 4.

Sin más por el momento que deba ser informado.

Atentamente,

Ledo. Francisco Sigcho P.
CPA 21.142
CI 1705510673
COMISARIO DE CONSTRUHORMIGON S.A.

Quito, 08 de abril del 2015